



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019.

(8)

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día quince de junio de dos mil diecinueve, se reúnen previa convocatoria efectuada, los siguientes Concejales/as: D.^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN; D.^a Judith CASTRO GÓMEZ; D. Luis Roberto MUÑOZ GONZÁLEZ; D.^a María de los Reyes BODERO JORQUES; D. Álvaro BILBAO TORRES; D.^a María del Rosario GARCÍA CARNÉS; D. Jesús MERINO PRIETO; D.^a Marta FERNÁNDEZ SUÁREZ; D. Orlando CASTRO TRIGUEROS; D.^a Leire MONTERO GARCÍA, del grupo PSOE; D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA; D.^a María de los Ángeles ARMISÉN PEDREJÓN; D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL; D.^a Laura LOMBRANA ARREAL; D. Luis Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO; D. Víctor TORRES ALBILLO; D.^a Raquel MARTÍN LORENZO; D. Juan Antonio M. MARCOS GARCÍA; D. Facundo PELAYO TRANCHO, del grupo PP; D. Mario SIMÓN MARTÍN; D. Urbano Jesús REVILLA VITORIA; D.^a Carolina Nuria GÓMEZ LÓPEZ, del grupo Ciudadanos; D.^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo VOX y D.^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia, los cuales han presentado la credencial de Concejales electos ante la Secretaría General del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva de la Corporación Municipal.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General: Buenos días. Por favor, ruego a D. Jesús Merino Prieto y D.^a Leire Montero Ortega, electos de mayor y menor edad, respectivamente, se acerquen para constituir la Mesa de Edad. Muchas gracias.

Queda constituida la Mesa de Edad, integrada por D. Jesús Merino Prieto, electo de más edad, D.^a Leire Montero Ortega, electa de menor edad, y el Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, D. Carlos Aizpuru Busto.

D. Jesús MERINO PRIETO, Concejales de mayor edad: Buenos días a todos los presentes. Se declara abierta la sesión constitutiva de la Corporación municipal. Tiene la palabra el Sr. Secretario.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General: Buenos días. Voy a dar lectura a los preceptos legales vigentes que regulan la constitución de las Corporaciones Locales. El artículo 195 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Electoral General, establece que las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiera presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se

Firma 2 de 2
MARIO SIMON MARTIN
Alcalde Presidente
09/07/2019
Firma 1 de 2
Carlos Aizpuru Busto
Secretario General
09/07/2019

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones. A tal fin se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La Mesa comprueba las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos, con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral General. A su vez, el artículo 37.2, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprobó el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, reitera lo dicho en la Ley Electoral, lo mismo sobre la Mesa de Edad, y dice que la Mesa comprueba las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos. Se han comprobado las credenciales remitidas por la Junta Electoral y por los propios concejales y concejalas elegidos y designados y, por lo tanto, este requisito se ha cumplido ya y está todo correcto.

2º.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General: A continuación, paso a dar lectura al Acta de proclamación de candidatos, realizada por la Junta Electoral de Zona de Palencia, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2019, a las 14:21 horas. En primer lugar, se hace una enumeración de los votos obtenidos por cada partido o agrupación con los concejales que han resultado electos:

Número de electores.....	64.077
Número de votantes.....	43.420
Número de votos nulos.....	360
Número de votos en blanco.....	422

Habiendo obtenido los distintos concurrentes los siguientes números de votos:


<u>Candidaturas</u>	<u>Votos obtenidos</u>	<u>Concejales</u>
Partido Socialista Obrero Español	16.303	11
Partido Popular	14.366	9
Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's)	5.138	3
Vox	2.633	1
Plataforma Ciudadana: Ganemos Palencia (GP)	2.403	1
Podemos-Equo (Podemos-Equo)	1.436	0
Partido Castellano-Tierra Comunera: Pacto (PCAS-TC-: Pacto) PCAS	242	0
Unión Regionalista de CyL (Unión Regionalista)	87	0
Falange Española de las JONS (FE de las JONS)	30	0

Finalmente, la Junta Electoral de Zona realiza la siguiente Acta de proclamación, de acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro se proclama electos a los siguientes candidatos:

Partido Socialista Obrero Español ...(PSOE)

1. D.^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO
2. D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN
3. D.^a Judith CASTRO GÓMEZ

Firma 2 de 2	09/07/2019	Alcalde Presidente
MARIO SIMON MARTIN		
Firma 1 de 2	09/07/2019	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001	
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

4. D. Luis Roberto MUÑOZ GONZÁLEZ
5. D.^a María de los Reyes BODERO JORQUES
6. D. Álvaro BILBAO TORRES
7. D.^a María del Rosario GARCÍA CARNÉS
8. D. Jesús MERINO PRIETO
9. D.^a Marta FERNÁNDEZ SUÁREZ
10. D. Orlando CASTRO TRIGUEROS
11. D.^a Leire MONTERO ORTEGA

Partido Popular.....(PP)

1. D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA
2. D.^a María de los Ángeles ARMISÉN PEDREJÓN
3. D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL
4. D.^a Laura LOMBRAÑA ARREAL
5. D. Luis Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO
6. D. Víctor TORRES ALBILLO
7. D.^a Raquel MARTÍN LORENZO
8. D. Juan Antonio M. MARCOS GARCÍA
9. D. Facundo PELAYO TRANCHO

Ciudadanos..... (C's)

1. D. Mario SIMÓN MARTÍN
2. D. Urbano Jesús REVILLA VITORIA
3. D.^a Carolina Nuria GÓMEZ LÓPEZ

VOX.....(Vox)

1. D.^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL

Ganemos Palencia..... (GP)

1. D.^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ

Firma 2 de 2	09/07/2019	Alcalde Presidente
MARIO SIMON MARTIN		
Firma 1 de 2	09/07/2019	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



No consta la presentación de reclamación, protesta o recurso ante la proclamación.

El Secretario General informa que todos los concejales y concejalas han presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona, y que de conformidad con el art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, han presentado también, en Secretaría General, la preceptiva declaración para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales, de Actividades y demás exigidos por la normativa aplicable.

Se hallan debidamente informados sobre el régimen de incompatibilidades para la condición de concejal está establecido en los arts. 178, en relación con los arts. 6, 7 y 177 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y 10 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

3º.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS.

D. Jesús MERINO PRIETO, Presidente de la Mesa de Edad: Habiéndose comprobado las credenciales y siendo correctas, se procede a tomar la declaración de juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con arreglo a la siguiente fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril: “¿Juráis o Prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”.

Los concejales y concejalas electos son citados por orden de proclamación, y tras dar lectura a la fórmula de juramento o promesa, contestaron lo siguiente:

D.^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETOPrometo
D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍNPrometo
D.^a Judith CASTRO GÓMEZ.....Prometo
D. Luis Roberto MUÑOZ GONZÁLEZPrometo
D.^a María de los Reyes BODERO JORQUES.....Prometo
D. Álvaro BILBAO TORRESPrometo
D.^a María del Rosario GARCÍA CARNÉSPrometo
D. Jesús MERINO PRIETOJuro
D.^a Marta FERNÁNDEZ SUÁREZPrometo
D. Orlando CASTRO TRIGUEROSJuro
D.^a Leire MONTERO ORTEGAPrometo

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDAJuro
D.^a María de los Ángeles ARMISÉN PEDREJÓNJuro
D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCELJuro
D.^a Laura LOMBRAÑA ARREALJuro

Firma 2 de 2	09/07/2019	Alcalde Presidente
MARIO SIMON MARTIN		
Firma 1 de 2	09/07/2019	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

D. Luis Ángel FERNÁNDEZ VALLEJOJuro
D. Víctor TORRES ALBILLOJuro
D.ª Raquel MARTÍN LORENZO.....Juro
D. Juan Antonio M. MARCOS GARCÍAJuro
D. Facundo PELAYO TRANCHO.....Juro

D. Mario SIMÓN MARTÍNPrometo
D. Urbano Jesús REVILLA VITORIAPrometo
D.ª Carolina Nuria GÓMEZ LÓPEZ.....Prometo

D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUELJuro

D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ:

“Prometo, por mi conciencia y ante el pueblo, cumplir con las obligaciones del cargo de Concejala para el que he sido elegida, defender lo público, a las personas más desfavorecidas y los derechos humanos, acatando la Constitución como norma fundamental del Estado y sin renunciar nunca a la defensa de mis valores”.

4º.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

D. Jesús MERINO PRIETO, Presidente de la Mesa de Edad, manifiesta: Existiendo quórum de mayoría absoluta de los concejales y concejalas electos, se declara formalmente constituida la Corporación Municipal, conforme a lo dispuesto en los artículos 195.4 de la LOREG y 37.4 del ROF.

5º.- ELECCIÓN DEL ALCALDE.

D. Jesús MERINO PRIETO, Presidente de la Mesa de Edad: Doy la palabra al Sr. Secretario General para que dé lectura a los preceptos legales atinentes a la elección del Sr. Alcalde o Alcaldesa.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General: Señala el artículo 196 de la Ley Electoral General lo siguiente en cuanto a la elección de Alcalde, estableciendo este procedimiento: Pueden ser candidatos todos los concejales y concejalas que encabecen sus correspondientes listas. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales y concejalas, es proclamado electo. Si ninguno de ellos obtiene dicha

Firma 2 de 2 MARIO SIMON MARTIN 09/07/2019 Alcalde Presidente
Firma 1 de 2 Carlos Aizpuru Busto 09/07/2019 Secretario General

Table with 2 columns: Field (e.g., Código Seguro de Validación, Url de validación) and Value (e.g., 09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001, https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp)



mayoría, es proclamado Alcalde el concejal o concejala que encabece la lista que haya obtenido el mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate, se resolverá por sorteo. Idéntica redacción se establece en el ROF, en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. En cuanto a la fórmula, tratándose de una elección personal y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, se llevará a cabo mediante voto secreto, depositando los votos de cada cual en la urna que al efecto vamos a constituir. La mayoría absoluta en el Ayuntamiento de Palencia, teniendo en cuenta que está compuesto de 25 miembros, es de 13.

El Sr. Presidente anuncia que, seguidamente, se procederá a la elección del Alcalde del Ayuntamiento de Palencia, a cuyo efecto, salvo que renuncien a serlo, serán candidatos los concejales que encabezan las correspondientes candidaturas: D.^a Raquel Miriam Andrés Prieto (PSOE), D. Carlos Alfonso Polanco Rebolleda (PP), D. Mario Simón Martín (Ciudadanos-C's Palencia), D.^a Sonia Luisa Lalanda Sanmiguel (VOX) y D.^a Sonia Ordóñez Rodríguez (Ganemos Palencia). No se produce ninguna renuncia, por lo que, a continuación, de conformidad con lo previsto en el art. 92 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, se procede a realizar votación secreta mediante papeletas blancas que se introducirán en la correspondiente urna, procediéndose por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad al llamamiento de los concejales y concejalas electos, todos los cuales depositaron sus papeletas de votación en la urna dispuesta al efecto.

Realizada la votación se procedió a extraer de la urna las papeletas, dándose lectura pública de su contenido, produciéndose el siguiente resultado:

Sra. D.^a Raquel Miriam Andrés Prieto obtiene.....11 votos.
 Sr. D. Carlos Alfonso Polanco Rebolleda obtiene.... 0 votos.
 Sr. D. Mario Simón Martín obtiene.....13 votos.
 Sra. D.^a Sonia Luisa Lalanda Sanmiguel obtiene 0 votos.
 Sra. D.^a Sonia Ordóñez Rodríguez obtiene..... 1 voto.

Finalmente, al haber obtenido la mayoría absoluta establecida en el art. 196.b de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad proclama Alcalde electo del Ayuntamiento de Palencia al Ilmo. Sr. D. Mario Simón Martín.

6º.- JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN, EN SU CASO, DEL ALCALDE.

D. Jesús MERINO PRIETO, Presidente de la Mesa de Edad: Invito al Sr. Alcalde, D. Mario Simón Martín, a aceptar el cargo, prestando juramento o promesa, con arreglo a lo previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, artículo primero. D. Mario Simón Martín aceptó su cargo de Alcalde y tomó posesión del mismo, tras pronunciar la siguiente fórmula:

“Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, y de guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”.

A continuación, D. Jesús Merino Prieto, miembro de la Mesa de Edad, entregó la vara de mando a D. Mario Simón Martín, tomando posesión de la misma como Alcalde

Firma 1 de 2
Carlos Aizpuru Busto

Firma 2 de 2
MARIO SIMON MARTIN

09/07/2019
Secretario General

09/07/2019
Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

del Ayuntamiento de Palencia, pasando a ocupar, acompañado del Secretario General, la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento.

Seguidamente y habiendo cesado en sus funciones la Mesa de Edad e incorporándose a sus escaños los concejales que la han compuesto, la Presidencia, **D. Mario SIMÓN MARTÍN**, hace uso de la palabra: Muy buenos días y muchas gracias a todos por estar hoy aquí. Muchas gracias a esta Corporación municipal que hoy me ha dado el apoyo para representar a Palencia. Iniciando ya esta segunda parte del Pleno de constitución, lo que vamos a hacer es dar la palabra a los cabezas de lista y representantes de todos los grupos municipales con representación en el Ayuntamiento, empezando por la Portavoz de Ganemos Palencia.

D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia: Señoras y señores concejales, Sr. Alcalde, buenos días. Quiero que mis primeras palabras como Concejala del Ayuntamiento estén dirigidas a expresar mi agradecimiento por la confianza a las compañeras y compañeros de Ganemos Palencia, por un lado, por el trabajo llevado a cabo durante los últimos años y, por otro, por la colaboración y el apoyo durante estos últimos meses, esperando que sea el mismo durante esta legislatura; solo desearía estar a la altura política de los anteriores concejales, que son un grandísimo ejemplo para mí. En segundo lugar, quisiera expresar mi agradecimiento a todos y todas las participantes en el proceso de primarias, sin cuyo voto no estaría aquí. Asimismo, quiero dar las gracias a las ciudadanas que dieron su confianza a la candidatura de Ganemos Palencia en las Elecciones Municipales, sobre todo a los que han dado su confianza por primera vez. La labor en el Ayuntamiento será ardua, pero también ilusionante. Mi actitud será siempre conciliadora y de escucha, mantendré una oposición proactiva para conseguir crear políticas de consenso sin renunciar nunca a la crítica constructiva dentro y fuera de nuestra organización. Nuestras prioridades serán, como siempre, las políticas sociales, considerando éstas como aquéllas que permitan el desarrollo humano como expansión de las capacidades de las personas para llevar a cabo el tipo de vida que valoren en conciencia, en palabras del pensador hindú Amartya Sen. Como todos saben, nuestro camino ha ido en la senda de la defensa de los colectivos sociales y de las personas más desfavorecidas y, en este sentido, continuaremos guiándonos por las dificultades de aquellas personas que no poseen los derechos y garantías mínimos para desarrollar la vida que desean. En este sentido, seremos un dique de contención con una única línea roja, el respeto a los derechos humanos, por una ciudad más integrada, plural y libre. En nuestra opinión, deberíamos saber mirar más allá para ver como en demasiadas ocasiones nos olvidamos de los demás. Me estoy refiriendo al concepto del buen vivir, remitiéndome al ideario de las culturas y comunidades indígenas de América Latina. Como diría Rigoberta Menchú: lo que no cabe en mi mano, es de otro. Creemos firmemente en que la merma de derechos tras la crisis puede revertirse con un plan de vivienda social, con la recuperación de los consejos sociales de zona, con medidas específicas de atención a las personas más desfavorecidas de nuestra sociedad y, en la vía de la participación ciudadana, seguiremos insistiendo en abrir el espacio político para que cada persona interesada en participar puede hacerlo desde el Pleno a nuestras asambleas, pasando por unos presupuestos realmente participativos e impulsaremos un protocolo de

Firma 2 de 2	09/07/2019	Alcalde Presidente
MARIO SIMON MARTIN		
Firma 1 de 2	09/07/2019	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



uso de los espacios públicos; además, tenemos el objetivo de revitalizar los consejos sectoriales y municipales, de modo que éstos se convoquen en tiempo y forma. Por último, defenderemos los derechos medioambientales y promoveremos la movilidad ecológica y el uso de las energías renovables. Instaremos a los representantes del Ayuntamiento a fomentar el empleo y el ocio juvenil, con el fin de fijar población joven. No debemos admitir que la Alcaldía de nuestra ciudad se decida fuera de nuestra ciudad, en instancias superiores, sin tener en cuenta los concejales electos y sin contar con la ciudadanía. Creemos en la política municipal, creemos en trabajar nuestro programa, creemos en el diálogo y no vamos a renunciar a trabajar por Palencia y a defender Palencia y no los intereses individuales o de partido. Como se planteó en los orígenes de la Democracia, todas las ciudadanas y los ciudadanos deberían participar en la vida pública haciendo sus aportaciones, aportando sus críticas, criticando lo que no se puede admitir. Somos conscientes de que no podemos competir con una Institución regional que cuenta con un presupuesto de diez mil millones de euros, frente a los ochenta millones de euros del presupuesto de la capital. No obstante, por nuestra parte, trabajaremos con el mismo empuje y energía, tratando de aportar un punto de vista diferente y no siempre expresado por fuerzas más experimentadas. Un palentino, Pablo Casado, vende la ciudad a un partido que no es el suyo y tenemos una derecha antifeminista, xenófoba, y anti LGTBI, con el apoyo del Gobierno. Desde nuestro grupo, siempre defenderemos una ciudad de acogida, como hemos venido haciendo, sin renunciar a los derechos sociales que hemos conquistado. Nuestro sentido de ser es conformarnos como un dique de contención en contra de la involución de los derechos humanos que refleja la Constitución, pero que consideramos merecedores de un refuerzo que parece no llegar. Existe una doble legitimidad, la del partido y la de los ciudadanos ¿Por cuál de las dos se guiarán? Si se guían por la lealtad al partido, seríamos muy débiles y, de esta forma, no tenemos garantías de que se vayan a defender los intereses de la ciudad y de las personas. Lo que es de Palencia, se negocia en nuestra tierra, se trata en Palencia. Seguiremos creyendo que otra ciudad es posible, que otra Palencia es posible. Muchas gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias Sonia. Tiene la palabra la Portavoz de Vox.

D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX: Buenos días. Mis primeras palabras también son de agradecimiento a los palentinos que nos han votado y que han confiado en VOX y aunque hoy es un día muy peculiar, creo que puedo garantizarles que no les vamos a defraudar...[risas]. Siempre y cuando las risas provengan de personas que no han votado a VOX, lo acepto con un ejercicio democrático. Muchas gracias. Es la segunda vez que la vida me pone en esta misma situación y aquí está Heliodoro Gallego, con quien, desde entonces, tengo una buena relación personal. Y aunque por ideología, pertenecía al bloque, digamos, de centro-derecha, las circunstancias nos llevaron a facilitar un gobierno de la izquierda. Aquel día es de los que guardo en mi mente para no olvidar porque, después de ese día, vienen 365 días más a lo largo de cuatro años y, por lo tanto, aunque en este momento creo que las circunstancias son iguales, la decisión no debe ser la misma, porque por experiencia personal y política sé que desde la oposición se puede hacer muy poco. Y si los ciudadanos que han votado a VOX lo han hecho a pesar de los insultos, a pesar de llamarles de extrema derecha, a pesar de las barbaridades que se dicen de nosotros, incluso por gente que también está en el juego democrático, como la Portavoz que me acaba de anteceder en el uso de la palabra, a pesar de todo, no sería bien comprendido que desde la oposición no hiciéramos nada, porque cuando uno está en política no es para hacer juegos florales, sino para trabajar por los ciudadanos. Yo estaba muy a gusto en mi casa sin dedicarme a actividades políticas y apartada, en absoluto y por completo, durante muchísimos años. Y

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	09/07/2019	Secretario General	MARIO SIMON MARTIN	09/07/2019	Alcalde Presidente
Firma 2 de 2						

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

si he dado este paso de comprometerme de una manera libre por Palencia, es porque creo que Palencia se está muriendo, Palencia está muy mal, muy mal. Creo que eso lo compartimos bastantes portavoces, incluida la Portavoz del Partido Socialista que lleva dieciséis años en este Ayuntamiento, y me parece que es labor de todos y tarea de todos sacar políticas de futuro adelante. El cuerpo me pide, a lo mejor, estar diciendo que si esto es una indignidad, que esto no se debe hacer, que esto es retorcer el brazo de los ciudadanos, y, a lo mejor, podría estar ahí abajo, pero mañana también amanece y hay que pensar en mañana y, entonces, creo que la capacidad de diálogo de todos y creo que el sentido común imperará, porque, lo que sí que estamos dispuestos y decididos, es a que Palencia tenga un gobierno firme, sólido, seguro y de futuro. Hasta hace unas horas, no se ha adoptado la decisión de apoyar este gobierno. Realmente es una decisión consensuada y una vez que se nos ha garantizado que se van a cumplir los puntos programáticos a los que habíamos llagado durante las negociaciones mantenidas esta semana con el Partido Popular. Circunstancialmente, es curioso que siendo el grupo minoritario, junto con Ganemos Palencia, a nosotros nos ha tocado tirar el córner y meter el gol, porque si hemos sido el único partido que ha puesto sobre la mesa un programa de futuro para Palencia y se lo hicimos llegar al actual Alcalde, a Mario Simón, y al Alcalde saliente, a Alfonso Polanco, para poner en funcionamiento un posible pacto de un bloque no de izquierdas. Porque al final, querámoslo o no, lamentablemente, la política, o se está en un sitio o se está en el otro. Es razonable, por tanto, que los que tenemos mucho que compartir ideológicamente pongamos en marcha un programa juntos para Palencia. La derecha difícilmente suele pactar, estamos más acostumbrados a que la izquierda pacte con cualquiera, independentistas, proetarras...da igual; sin embargo, cuando la derecha pacta (murmullas), cuando la derecha pacta ocurren estas circunstancias, que hay gente gritando en la Plaza y gente gritando aquí dentro. Me preocupa esta decisión, no lo niego, porque creo que afecta al futuro de la ciudad y, de hecho, esta mañana la he compartido con distintos sectores de la ciudad que comprenden que aunque el cuerpo pueda pedir una cosa, la cabeza pide otra, porque si hay algo que no puede sacar adelante el futuro de la ciudad son políticas que no mantengan una economía liberal, políticas que tengan en los impuestos un fondo para satisfacer chiringuitos y políticas, en definitiva, que estamos viendo que desde Madrid, desde la Administración Central, no generan riqueza, en absoluto. Hace unos días, el Presidente de mi partido, Santiago Abascal, decía que si nos ponen entre la espada y la pared, elegimos la espada. Y así ha sido y, de hecho, esta mañana, finalmente, Ciudadanos ha firmado un documento en el que asume las condiciones que habíamos pactado con el Partido Popular para la investidura de Mario Simón, como Alcalde de Palencia, para la presente legislatura. Por lo tanto, el acuerdo alcanzado con VOX se mantiene, VOX tendrá las competencias y las responsabilidades que se habían acordado y entendemos que será respetado, porque si no, lo demandaremos igualmente. Nosotros no somos, en absoluto, partidarios de esta componenda que se ha hecho. Entendemos que la Alcaldía tenía que estar liderada por el partido más votado por los palentinos, pero allá responderán el Partido Popular y Ciudadanos con lo que han hecho. Eso es de su competencia. Nosotros tenemos solo un concejal y teníamos que optar entre facilitar un gobierno de izquierdas o facilitar un gobierno de centroderecha y, obviamente, estamos donde nos corresponde y no facilitando un gobierno de izquierda. Ésta es la situación. Creemos que hemos actuado con absoluto sentido de la

Firma 1 de 2	09/07/2019	Secretario General	09/07/2019	Alcalde Presidente
Carlos Aizpuru Busto				
Firma 2 de 2		MARIO SIMON MARTIN		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



responsabilidad. Lo iremos demostrando a lo largo de todas las actuaciones en las que desde luego que vamos a tener presencia y vamos a tener palabra. Invocamos el juego limpio de la democracia, que creo que está muy olvidado, y la política de principios para trabajar por Palencia. Nosotros ya hemos empezado a hacerlo poniendo de manifiesto que es lo único que perseguimos en este momento, ya hemos anunciado que yo personalmente renuncio a dedicación exclusiva, renuncio a vivir del Ayuntamiento de Palencia. Espero que muchos de los que están aquí sentados, tanto en el gobierno, como en la oposición, sigan mi ejemplo. Muchas gracias. Enhorabuena y a trabajar por Palencia.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias Sonia. Tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, del grupo del PP: Muy buenos días queridos compañeros de la nueva Corporación, querido Alcalde, autoridades y representantes de las distintas Instituciones, personas asistentes a este acto de Constitución, palentinos todos. Es un honor dirigirme a todos ustedes, a todos vosotros, en un acto tan especial y solemne como es siempre la Constitución de una nueva Corporación municipal y mucho más si es de mi ciudad, de nuestra ciudad. Tras las Elecciones del pasado 26 de mayo, los palentinos, a tenor de los resultados, decidieron que el Ayuntamiento fuese gobernado por las fuerzas de centroderecha, Partido Popular, Ciudadanos, VOX, no hay más que sumar los votos para comprobarlo. Nadie puede discutir a estas alturas que se ha iniciado una nueva etapa política en España y, como tal, tenemos que ir acostumbrándonos a esta nueva situación. Hasta ahora, estábamos acostumbrados a la existencia de dos grandes partidos de ámbito nacional que se repartían la gestión de distintos estadios del Gobierno existentes en nuestro país. Situación que ha cambiado radicalmente con irrupción de fuerzas de distinto signo político que, sin duda, han enriquecido el abanico de opciones y posibilidades de elección para los ciudadanos, pero, a su vez, nos han obligado a buscar políticas de diálogo, consenso y colaboración, y nos han obligado a conformar equipos de gobierno en los que tienen que sentarse, comprometerse y colaborar representantes de las distintas fuerzas políticas, tarea harto complicada y difícil pero necesaria si finalmente el objetivo común es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, que es para lo que nos eligen. Esta nueva etapa de coaliciones, colaboración, consenso y gobiernos de cooperación entre las diversas fuerzas, a la que tenemos que empezar a acostumbrarnos y a marchas forzadas, es la que se inicia hoy en nuestro Ayuntamiento, donde tres partidos de espectro político de centroderecha nos hemos visto obligados a entendernos y a consensuar un programa de gobierno compartido que tiene la única meta la mejora de nuestra ciudad y las condiciones de nuestros ciudadanos. Sorprenderá razonablemente a la opinión pública que quien encabece como Alcalde este gobierno no sea el candidato de la lista más votada, que ha sido y por gran diferencia la del Partido Popular, que yo encabezaba, pero quienes formamos parte de un Partido tenemos asumido que, por encima de los intereses personales de cada uno, están los intereses generales de ese Partido y, por encima de ellos, los de nuestros vecinos. Insisto, soy consciente que no es fácil entender este galimatías, sobre todo para nuestros fieles votantes, pero es necesario que hagamos todos un esfuerzo, yo el primero, para que la ciudadanía entienda que, además de ser leales a intereses de unas siglas, tenemos una enorme responsabilidad de poner por encima los intereses generales. Por todo ello, y para dar ejemplo como principal afectado en esta situación, no me cabe otra cosa que decir a todos los palentinos que por encima de mis intereses personales pongo, como siempre he hecho, los de mi ciudad y, por supuesto, los de mi Comunidad y de España, cediendo a Ciudadanos mis legítimos derechos a la Alcaldía como candidato de la lista más votada de las fuerzas políticas que vamos a cogobernar el Ayuntamiento. Todo ello en aras de no ser un obstáculo infranqueable que pudiera poner en manos del Partido Socialista el

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	09/07/2019	Secretario General	MARIO SIMON MARTIN	09/07/2019	Alcalde Presidente
Firma 2 de 2						

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

gobierno de la ciudad ¿Y por qué lo hacemos? Porque sencillamente estoy convencido que nuestra gestión y nuestro proyecto es el mejor para los palentinos, por lo que es necesario dar continuidad al proyecto que puse en marcha hace ocho años. Pero, el día de hoy, lo que realmente y de verdad quiero manifestar a todos los ciudadanos, a los que me han apoyado y a los que no, es que ha sido un verdadero honor haber sido Alcalde durante estos años. Ejercer el cargo de Alcalde ha representado una oportunidad incomparable que me ha servido de instrumento para intentar mejorar la calidad de vida de las personas, a nada más alto se puede aspirar. Gracias a todos ellos por su comprensión y por su apoyo. Es el momento de entregar el testigo, de ceder el bastón de Alcalde a quien estoy seguro ejercerá esa responsabilidad con el máximo rigor y ejemplaridad. Debo manifestar, en primer lugar, que lo hago convencido del lugar privilegiado en el que nos colocaron los palentinos en las urnas, obteniendo nada menos que nueve Concejales por tres de Ciudadanos y uno de VOX, las tres fuerzas políticas de centroderecha que nos hemos visto obligadas a conformar el nuevo gobierno municipal. Esa fue la verdadera voluntad democrática de los ciudadanos, que nos han pedido diálogo, entendimiento, consenso y acuerdo entre los tres. Y hoy, con la misma humildad que he desempeñado el cargo, cedo la representación de la ciudad, la entrego convencido del trabajo bien hecho y con los deberes realizados, con el esfuerzo y la apuesta decidida por Palencia de todos quienes me han acompañado en esta travesía. No se ha escatimado tiempo ni entrega, todos hemos dado lo mejor de nosotros mismos. En definitiva, hemos servido a la ciudad y defendido los intereses de los palentinos con ahínco y empeño. Ha habido aciertos y errores, como toda obra humana, aunque estoy convencido que han primado los primeros. Me voy como llegué, ligero de equipaje, pero, además, con la conciencia muy, muy tranquila y la mochila llena de experiencias, de proyectos y, en definitiva, de un bagaje muy positivo para la ciudad, que ahora no podemos desaprovechar. En mi toma de posesión en el año 2015, manifesté que era la hora de demostrar a los palentinos que les entregaríamos una ciudad mejor que la que encontramos. Con humildad, pero también con orgullo contenido, puedo decir que hoy entrego una Palencia mucho mejor que la que me cedieron hace ocho años. Nadie duda de que la ciudad ha cambiado sustancialmente en esta etapa, con su mejora de imagen, tanto interna como hacia el exterior; con unos buenos servicios públicos; con una de las fiscalidades más bajas de todo el país; con nuevas infraestructuras y remodelación y modernización de las ya existentes; con una proyección de ciudad moderna y sostenible; con la creación de empleo; el apoyo a las empresas; con la preocupación por el futuro de nuestros jóvenes; con la mejora de la atención de las personas mayores; con la atención a la cultura; a la práctica deportiva; al ocio; con la preocupación por la mejora de la situación de todos y cada uno de los barrios de la ciudad; con la atención a las personas más necesitadas, sin dejar a nadie atrás. El hecho cierto es que hemos sabido aprovechar nuestras fortalezas y hemos conseguido encaminar las distintas oportunidades que se nos han ido representando y presentando a lo largo de estos ocho años, porque Palencia es una ciudad de oportunidades y una ciudad que tenemos que seguir potenciando. Y cuando hablamos de oportunidades, no podemos olvidarnos del tejido productivo, del sector emprendedor y de la actividad económica, pero sobre todo del empleo. En ese ámbito deberemos seguir centrando todos nuestros esfuerzos. La realidad es que en el año 2012 había casi ocho mil parados en nuestra ciudad, cifra a la que se han pasado a 4.600, según los últimos datos que hemos conocido

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	09/07/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	MARIO SIMON MARTIN	09/07/2019	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



estos días. Nos encontramos un Ayuntamiento en el año 2011 con una deuda de 40 millones de euros, que hemos rebajado a 28. Las cuentas estaban, en las cuentas bancarias, a menos 450 mil euros. Había 9 millones de euros en facturas sin tramitar, 12 millones de euros que había que pagar por sentencias urbanísticas, 15 millones de euros contabilizados como ingresos y gastos que nunca entraron en las arcas municipales y un desfase de la Hacienda pública, entre ingresos y gastos, de más de 20 millones de euros. Hoy el Ayuntamiento tiene cerca de 21 millones de euros de liquidez en las cuentas, paga a los proveedores casi en la mitad del tiempo que marca la Ley; las sentencias urbanísticas se han reducido a poco más de dos millones de euros; nos hemos dotado de solvencia económica; se ha saneado la Hacienda municipal hasta los límites insospechados. Junto a todo esto, hemos conseguido 22 millones de euros de fondos europeos para la transformación de nuestra ciudad. Es, pues, el momento de seguir trabajando en la misma línea e impedir, por todos los medios, que no revierta esa tendencia. La experiencia nos indica que para construir no es necesario previamente destruir y, en la actualidad, contamos con una hoja de ruta claramente definida y que ha demostrado su eficiencia. Tenemos en cartera proyectos muy importantes y definitivos para la ciudad que no admiten demora, y algunos de ellos ya están en marcha. Algunos de esos proyectos y actuaciones marcarán y definirán el futuro desarrollo de nuestra ciudad. Lo difícil ya está hecho, se ha iniciado el camino y solo resta seguir avanzando por la línea trazada. A nosotros nos dejaron una herencia ciertamente envenenada, nosotros, considero de una forma objetiva, que dejamos un buen legado; ahora es el momento de administrarla, sin derroches, con gran responsabilidad, con inteligencia y, sobre todo, con mucho trabajo y dedicación. Mi único deseo como Concejal y como palentino, es que dentro de cuatro años, igualmente, se pueda decir que entregamos una ciudad mejor que la que nos encontramos. Muchas gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias Alfonso. Tiene la palabra la Portavoz del Partido Socialista.

D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, del grupo del PSOE: Buenos días a todos y a todas. El pasado 26 de mayo los ciudadanos decidieron la composición de este Ayuntamiento que, con cinco grupos, va a ser la más plural de nuestra historia municipal, pero somos nosotros, los concejales electos, los que ponemos el gobierno de la ciudad en manos de quien consideremos. Desde que se celebraron las pasadas elecciones municipales en Palencia, y créanme que lo afirmo con un pesar que incluso duele, se produjo una involución democrática sin precedentes. La candidatura que tengo el orgullo de representar fue la más votada, un 38% de los palentinos y de las palentinas decidieron esa mañana de domingo introducir en la urna la papeleta en la que se reflejaban los nombres de las mujeres y hombres que estamos aquí sentados. Un 38% de apoyo en el escenario más fragmentado de la historia de nuestra democracia. Miren, yo interpreté esa diversidad como una llamada a la negociación, a la generosidad y al acuerdo, pero no fue así. Ni el hasta hoy Alcalde en funciones, el Sr. Polanco, ni el Alcalde electo, el Sr. Mario Simón, tuvieron a bien, a pesar de mis peticiones, sentarse con nosotros para hablar de un proyecto de ciudad o del trabajo a desarrollar a partir de ese momento, algo que mi tradición democrática y mi inmenso respeto institucional me impiden comprender. No supone un desprecio a mi persona, no se equivoquen, no tengo fama de una independentista radical, pero sí una falta de respeto a los miles de palentinos y de palentinas que decidieron que el Partido Socialista fuera la opción mayoritaria. La opción mayoritaria, no lo olviden. Algo que, además, entra dentro de la normalidad institucional, como se produjo hace cuatro años donde la que les está hablando se reunió, a pesar de no haber ganado las elecciones, con quien sí las ganó y con el resto de grupos ¿Saben cuál es la diferencia? Que no asumen, aunque hablen las urnas, perder el poder. Ese fue el inicio

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	09/07/2019	Secretario General	MARIO SIMON MARTIN	09/07/2019	Alcalde Presidente
Firma 2 de 2						

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

de lo que vendría posteriormente, y que, por desgracia, ha venido a confirmar las sospechas de que para algunos Palencia solo existe como moneda de cambio; y permítanme, porque así me lo han pedido muchísimos ciudadanos de Palencia a lo largo de estos días, que me erija hoy en la voz de la indignación que ha copado la mayor parte de las conversaciones de esta ciudad ¿Lo escuchan? No es el silencio, no hay silencio en Palencia. Miren, que a los concejales y a las concejalas nos elige la ciudadanía, es evidente; que al Alcalde o Alcaldesa que ha de regir el gobierno de nuestros municipios lo eligen los concejales electos también, lo he dicho al inicio de mi intervención. Que alguien que no encabece la lista más votada se puede convertir en el máximo representante municipal nadie lo pone en duda, es más, jamás escucharán o habrán escuchado de mi boca el término ilegítimo, ocupa o usurpador, que otros muchos sí han usado. Lo que no es digerible, señores concejales, no es digerible, créanme, es que el destino de nuestra ciudad, nuestros anhelos, nuestras ilusiones, nuestras demandas y lo que es más sagrado, nuestros votos, se manoseen en Madrid o en Valladolid y por personas que no conocen ni las relaciones ni las coincidencias o los disensos de los que hoy estamos aquí sentados ¿Tanto les costaba imponer su dignidad? ¿Tanto? Y se lo digo rotundamente, con la legitimidad que me da el haber apoyado públicamente, en un momento determinado, y frente a la opinión contraria de muchas personas de mi Partido, la necesidad de una abstención frente al PP, para evitar unas terceras elecciones en nuestro país ¿Sabe cómo se llama eso Sra. Lalanda? Patriotismo, patriotismo ¿Y saben cómo se llama eso señores del Partido Popular, concejales y concejalas del Partido Popular? Coherencia. Coherencia y vocación de servicio público, con todo lo que eso conlleva. Primacía del interés general sobre el del Partido. No engañe Alfonso, no engañe Don Alfonso, usted no ha cedido el bastón de mando, han cortado su cabeza. Primacía del interés general sobre el del Partido, porque nos puede poner el Partido, podemos representar a unas siglas determinadas, pero quien nos mantiene, no lo olvide nunca Sr. Alcalde, quien nos mantiene es la ciudadanía. Esa es mi denuncia pública en un día como hoy y ante quienes ostentan los puestos de representación de las organizaciones sociales, económicas, civiles y militares con las que nos relacionamos todos los días. Ustedes lo seguirán negando públicamente pero, ¿no piensan, siendo sinceros consigo mismos, a veces es bueno hacer ese ejercicio, ser sincero con uno mismo, que la imagen que han trasladado a los palentinos y a las palentinas, a lo largo de estos últimos días, ha sido...voten lo que quieran que poco va a contar? ¿Que el destino de sus votos se va a decidir a cientos de kilómetros en mesas de negociación? Han sabido, señores del Partido Popular y señores de Ciudadanos, indignarnos a todos, a todos. Nunca se traicionaron tantos valores democráticos en un solo acto: la voluntad popular, la transparencia, el respeto a las instituciones y lo que más importa, Palencia y su dignidad ¿Cómo vamos a confiar Señora Lalanda, usted que pone la buena fe de decir que apuesta por un gobierno fuerte, cómo vamos a confiar la defensa de nuestros intereses como ciudad a quienes no han sabido imponerse ante la venta de sus propias cabezas? ¿Cómo lo vamos a confiar? Quien venía a regenerar la política ha venido a ocupar sillones, sillones. Y el gran y todopoderoso Partido Provincial Popular va a tener a nueve concejales a las órdenes de... ¿quién? ¿Del señor Igea o del señor Rivera? Aclárenmelo ustedes. La autoridad, Sr. Simón, no la regala un bastón de mando. La autoridad uno se la gana con su comportamiento. Escuchamos todos los días las diferencias que se asignan, desde

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	09/07/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	MARIO SIMON MARTIN	09/07/2019	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



diferentes altavoces, a la vieja y a la nueva política. Miren, no estoy de acuerdo. De lo que sí estoy convencida es de que existe la buena y la mala política, la que se dedica a los intereses propios y la que se dedica a luchar por los intereses ajenos, y aquí siempre nos van a encontrar y van a encontrar al Partido Socialista, en la defensa de la ciudadanía decente, en la defensa de los trabajadores, de las mujeres, de los más débiles, de quienes necesitan de lo público para poder vivir dignamente, y de quien necesita un empujón para optar, en igualdad de condiciones, a cualquier servicio público. Pensando en Palencia vamos a hacer una oposición valiente, democrática, digna y vamos a defender, sin descanso, a los palentinos. Y lo haremos y contribuiremos a ello como siempre lo hemos hecho, contando con todos y escuchando a todos, desde la lealtad institucional y para avanzar hacia ese triple de destino que a nuestro juicio necesita esta ciudad: el desarrollo económico, la fortaleza social y la regeneración democrática, hoy más que nunca ligada a la transparencia, a la participación y a la lucha por la igualdad. Y no tengan duda que, más pronto que tarde, la valentía se va a imponer a la cobardía; la transparencia a los amaños ocultos; la decencia a la indignidad, y la voluntad libre y democrática de la ciudad, se va a imponer a quienes la vendieron por un puñado de cargos. Esta ciudad va a recuperar su orgullo y su dignidad. Y quiero acabar esta intervención acordándome de todas las mujeres que lucharon por la igualdad. Por primera vez en la historia de Palencia, una mujer ha sido la más votada. También esto lo ha abortado la derecha, que por primera vez esta ciudad tenga una Alcaldesa. Y se lo debo a todas ellas. Por eso acabo mi discurso con todas esas mujeres, a las que como mis abuelas o mi madre, asumieron el papel de cuidadoras con entregas y renunciaciones; a las que lucharon por la igualdad en los principios más básicos, como Clara Campoamor; a las que se hicieron paso en mundos reservados a hombres, como nuestra palentina Regina Lago; a las que rompieron techos de cristal, como Carme Chacón o como Carmen Alborch; o a las que me enseñaron el valor de la política local vista desde la perspectiva de género, como Isabel Rodríguez. Va por todas ellas. Muchas gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias Miriam. A continuación, y ya para finalizar este Pleno, intervengo yo para darle, darle fin. Lo primero que quiero hacer es, porque antes ha sido muy rápido, es daros las gracias a todos. A todos los palentinos, a las autoridades aquí presentes, a los representantes de entidades, asociaciones, colectivos e instituciones, a todos los Concejales, a los compañeros, a las familias, a los amigos, en particular a mi esposa y a todas las personas que hoy nos acompañan aquí, y a los medios de comunicación. En el día de hoy hemos constituido un nuevo Ayuntamiento con 25 representantes que los palentinos han elegido. 25 personas. 25 personas que con valentía, que con trabajo, con esfuerzo, con convicción y sobre todo con ilusión, se han puesto a vuestra disposición, a disposición de todos, a trabajar por todos, desde ideologías, posicionamientos y siglas muy diferentes, pero con la mejor intención y voluntad, con el único objetivo que todos los que aquí han tomado la palabra, han manifestado, con el objetivo de mejorar Palencia de mejorar nuestra ciudad, mejorar la vida de todos los que formamos esta comunidad, y para mí y para todos vosotros, esta es la nuestra, esta es la mejor ciudad del mundo, esta es la ciudad que queremos. Gracias a los Concejales que repiten, ellos son concedores de la responsabilidad y dedicación que supone representar a tus vecinos; con días y experiencias muy buenas en algunas ocasiones, y no tan buenas en otras; con alegrías y con sinsabores, tanto en el Gobierno como en la oposición, recibiendo reconocimientos y críticas, todas lícitas, pero aquí están nuevamente, aportando lo mejor de ellos mismos. Bienvenidos los nuevos Concejales, personas que dais el paso, personas que con la mejor voluntad e ilusión, hoy quizá también con algunos nervios, sois parte del Ayuntamiento de Palencia, sois parte del gobierno de Palencia. Seréis los artífices de obras, reformas, proyectos y políticas que mejorarán Palencia, que serán parte de su futuro y serán parte de

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	09/07/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	MARIO SIMON MARTIN	09/07/2019	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

su historia, y la verdad que esa sensación y esa satisfacción os acompañará siempre. Entre todos los Concejales, quiero hacer una mención especial a D. Alfonso Polanco, quien ha trabajado, defendido, representado y encabezado el Gobierno Municipal, rigiendo esta casa. Un Alcalde que ha trabajado mucho y bien por nuestra ciudad, que lo seguirá haciendo, que ha demostrado vocación y amor a Palencia. Es algo que todos los palentinos le reconocemos, por encima de las coincidencias y por encima de las diferencias políticas. Es evidente que todos te agradecemos tu dedicación, el habernos representado a todos, el defender y promover Palencia y, en definitiva, Alfonso, el haber sido el Alcalde de todos. Estamos en un país, en una ciudad que evoluciona, en una sociedad que evoluciona, los diferentes portavoces han dado interpretaciones pero, al final, la realidad es que esto está cambiando, que la sociedad evoluciona, que la política también evoluciona. Hace dos legislaturas había tres grupos políticos y se gobernaba con mayorías absolutas, gobiernos monocolor; la pasada legislatura ya éramos cuatro y, en ésta que empezamos hoy, somos cinco, con todo lo que ello conlleva. En este nuevo tiempo y en esta nueva situación, y esta nueva tendencia política ha ocasionado que sea más necesario que nunca hacer política. Política de diálogo, política de pactos, política de coaliciones, políticas de consenso, políticas en base a acuerdos programáticos. Por ello y porque es hora de poner el foco más en qué política se hace; que en qué políticos la hacen; en qué iniciativas y acciones se llevan a cabo, en lugar de quién las acaba; en qué obra es necesario realizar y no quién la va a inaugurar; por ello quiero en esta exposición poner el foco en el qué, en el por qué y no en el quién. En la parte programática, lo que hemos acordado hacer para mejorar nuestro Ayuntamiento y nuestra ciudad y, en definitiva, como último objetivo, mejorar la vida de los palentinos. Con cinco ejes fundamentales que hemos acordado: trabajar por el futuro laboral de los palentinos, apoyo empresarial con el objeto de ayudar al mantenimiento y el crecimiento de las empresas existentes y a su vez atraer nuevas empresas, dinamizar la economía local, facilitar la creación de oportunidades empresariales y laborales y que nuestros jóvenes tengan la posibilidad de desarrollar su proyecto de vida aquí; modernizar los servicios públicos, dotarlos adecuadamente, hacerlos más ágiles, más eficaces, profundizar en la transparencia y en la participación ciudadana. También construir una ciudad del siglo XXI, más sostenible, más saludable y con una movilidad más respetuosa con el medio ambiente. No nos vamos a olvidar nunca de ayudar a los palentinos que más lo necesitan, para que nadie en nuestra ciudad se quede atrás y, por último, un impulso a la cultura, al turismo y al deporte, áreas generadoras de riqueza, de imagen, de ciudad, de calidad de vida y de bienestar. Todos los aquí presentes conocemos las bondades pero también las dificultades de nuestra ciudad. Todos los partidos representados en este Pleno han incluido propuestas programáticas para hacer frente a los retos de nuestra querida Palencia y, por encima de las siglas y las diferencias, todos queremos dar solución a esos problemas, atender a nuestros vecinos, servirles dignamente y mejorar su vida, que es para lo que estamos aquí. Ya para finalizar, sí quiero asegurar a todos mi compromiso con Palencia. Garantizo honestidad y trabajo, dedicación y servicio, el mío y el de todos los Concejales que componen este equipo de Gobierno de coalición, personas preparadas, personas trabajadoras, personas dispuestas a dejarse la piel por y para Palencia. Quien hoy os habla como Alcalde ayer no lo era, y en un futuro no lo será. Yo voy a seguir siendo Mario, voy a seguir siendo un palentino, voy a seguir siendo un Concejál más, un

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	09/07/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	MARIO SIMON MARTIN	09/07/2019	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



compañero, un amigo y en este tiempo como Alcalde lo voy a hacer con todo el orgullo, con todo el cariño del mundo, lo voy a hacer con respeto, lo voy a hacer con humildad, lo voy a hacer con vuestro apoyo, y voy a trabajar y trabajar para ser un buen Alcalde, para representaros dignamente, para promover Palencia y ser un Alcalde del que todos podáis sentirnos orgullosos, tenéis mi palabra. Muchas gracias.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas y diecinueve minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

V.º B.º
EL ALCALDE

Firma 1 de 2	09/07/2019	Secretario General	MARIO SIMON MARTIN	09/07/2019	Alcalde Presidente
Carlos Aizpuru Busto					

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	09138f99d4b74389a3e74a999cfd7cb6001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

